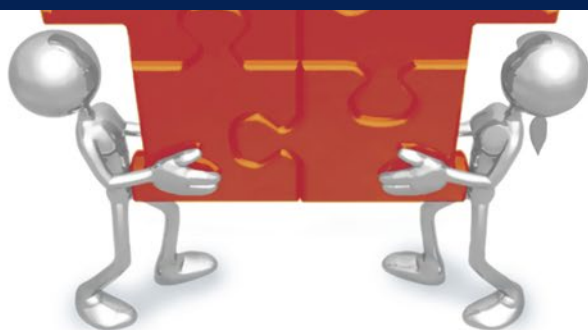


PATRICIA RUIZ-BRAVO / PEPI PATRÓN / PABLO QUINTANILLA
Compiladores

DESARROLLO HUMANO Y LIBERTADES

Una aproximación interdisciplinaria

Capítulo 12



**FONDO
EDITORIAL**

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

Desarrollo Humano y libertades

Una aproximación interdisciplinaria

Patricia Ruiz-Bravo, Pepi Patrón, Pablo Quintanilla (compiladores)

© Patricia Ruiz-Bravo, Pepi Patrón, Pablo Quintanilla, 2009

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Diseño, diagramación, corrección de estilo
y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Primera edición: setiembre de 2009

Primera reimpresión: junio de 2012

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2012-06742

ISBN: 978-9972-42-905-7

Registro del Proyecto Editorial: 31501361200414

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES PARA EL DESARROLLO HUMANO

Catalina Romero

El desarrollo tiene que ocuparse más de mejorar la vida que llevamos y las libertades de que disfrutamos. La expansión de las libertades que tenemos razones para valorar no solo enriquece nuestra vida y la libera de restricciones, sino que también nos permite ser personas sociales más plenas, que ejercen su propia voluntad e interactúan con —e influyen en— el mundo en el que viven (SEN 2000: 31).

Hace algunos años que la preocupación por los cambios de valores empezó a extenderse más allá del interés que estos suscitaban en la educación, la filosofía y los estudios de la moral, para volver a tocar las puertas de la sociología, la economía, el derecho y de la vida cotidiana. La enorme transformación que tiene lugar en estas décadas en diversas esferas de la vida producía choques entre los valores establecidos en sociedades locales, y los que llegaban de otros mundos, por los cambios intergeneracionales, la emergencia de nuevos estilos de vida y sus justificaciones, los cambios en lo que se considera «políticamente correcto», las nuevas posibilidades de comunicación y difusión por el desarrollo de la tecnología audiovisual e informática, los atrevimientos del arte y la publicidad, entre otros elementos. Generalmente, la preocupación por los valores suele tener una connotación conservadora y defensiva, que se explica por el carácter axiomático, consensual, universal que tienen los valores, pero a veces los valores establecidos pierden sentido

para grandes grupos de personas, se convierten en obstáculos para la libertad y el desarrollo, para vivir en el mundo de la vida, y surgen nuevas maneras de vivir esos valores que, siendo deseables, pueden ser expresados con razones y practicarse con legitimidad.

Los valores forman parte del universo de la cultura, la que no solo se entiende como un conjunto de bienes subjetivos, históricos, estéticos, sino como parte de la condición humana misma. Para Max WEBER (1904: 81), «El supuesto transcendental de toda ciencia cultural reside no solo en que encontremos una o cualquier “cultura” que sea valiosa, sino en el hecho de que nosotros somos seres culturales, dotados de la capacidad y la voluntad de tomar una actitud deliberada frente al mundo y de darle significado»¹.

Los valores son, pues, parte sustancial de la vida humana, que nos permiten enfrentar el mundo con capacidad y voluntad para actuar frente a él y otorgarle significado. Para Weber, los valores religiosos dieron lugar a una ética, hecha práctica y estilo de vida que facilitó el desarrollo económico del capitalismo en la Europa reformada. Para Sen, los valores son parte de la vida de las personas y contribuyen a ampliar sus libertades, las capacidades de enfrentar la realidad cotidiana, de poner en práctica su capacidad de agencia influyendo en el mundo en el que viven.

Los valores, al ser parte de lo humano, pueden verse de manera muy difusa atravesando todas las dimensiones y aspectos de la vida individual y social, por lo que es necesario precisar el interés con que nos acercamos al tema. La definición de Sen sobre el desarrollo toma como elemento central los valores de la gente, lo que califica su visión del desarrollo con el adjetivo humano. ¿Pero es que hay desarrollo no

¹ La traducción es de la autora. Sigue el texto en inglés: «The transcendental presupposition of every *cultural science* lies not in our finding a certain culture or any «culture» in general to be *valuable* but rather in the fact that we are *cultural beings*, endowed with the capacity and the will to take a deliberate attitude towards the world and to lend it *significance*» (WEBER 1904a: 81).

humano? En la realidad no, pero en las teorías y enfoques metodológicos sí. La inclusión de los valores que las personas tienen razones para valorar modifica sustantivamente la definición del desarrollo y la del cambio social. No se trata de fuerzas externas a las personas y sociedades, ni del crecimiento de indicadores materiales, sino de la ampliación de las libertades de las personas para alcanzar lo que valoran y tienen razones para valorar.

El objetivo de este artículo es trabajar el aporte de la perspectiva de Sen para estudiar la problemática de los valores como parte central del desarrollo humano, para lo que partiré de presentar otras perspectivas del desarrollo que toman en cuenta la cultura y los valores, pero sin dar a la libertad humana el lugar que le da la perspectiva del desarrollo humano. Primero reseñaré los debates que se han planteado en torno a la relación entre cultura y desarrollo tomando como eje a los valores, para pasar luego a analizar los aportes de la perspectiva de Sen en este campo.

I. CULTURA Y DESARROLLO²

Un punto de partida común cuando se trata de relacionar cultura y desarrollo es la referencia a Max Weber y su aporte a la comprensión de los fenómenos económicos y políticos por su significación cultural, tanto para los actores mismos, como para los que los analizan teóricamente. Este hecho ha mantenido la vigencia de Weber para los autores contemporáneos que buscan entender el desarrollo del capitalismo o de la economía de mercado más allá de las razones económicas. Con ayuda de la tesis de Weber muchos de sus seguidores han buscado lo valioso en «alguna cultura o en cualquier cultura», pero lo importante según Weber está «en el hecho que somos *seres culturales*, con la capacidad y

² En el desarrollo de esta primera parte tomaré como referencia parte de un artículo escrito para *Debates en Sociología* con ocasión del centenario de la publicación de la *Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo* (ROMERO 2006).

la voluntad de tomar actitudes deliberadas hacia el mundo y darle un significado»³.

Dicho esto, la tesis de «la ética protestante y el desarrollo del capitalismo» de Weber ha sido muy criticada, en su propio tiempo y después, crítica que comparte y resume el mismo Sen. Pero a la vez, debe ser una de las tesis más citadas y repetidas, y vueltas a tomar para analizar la realidad, y también como modelo deductivo. El valor de la tesis de Weber está en lo que le interesaba conocer y en la plausibilidad de su explicación, no en la demostración de que había una causalidad empírica. Para esto va reconstruyendo el «espíritu del capitalismo» como un estilo de vida, una ética que sanciona un determinado tipo de comportamiento, en oposición a otros estilos de vida y éticas que coexisten con este espíritu. Lo que le interesa no es un estudio de la doctrina de cada grupo, ni de su teología, sino de «la influencia de las sanciones psicológicas que originándose en una creencia religiosa y en la práctica de la religión, dieron una dirección a la conducta práctica y mantuvieron al individuo en ella» (WEBER 1985: 97). Para Weber, son las prácticas sociales que derivaron de las nuevas creencias religiosas las que reforzaron conductas propias del capitalismo en su forma moderna.

Más allá del enfoque social histórico del estudio de Weber, lo que sigue atrayendo la atención de los investigadores contemporáneos es la tesis misma de la relación entre ética protestante y el espíritu o la dinámica del capitalismo, considerando además que las grandes religiones se enlazan con los horizontes culturales de las grandes civilizaciones, yendo más allá del marco institucional de cada una. Muchos de ellos toman la misma pregunta sobre la relación entre cultura y política para establecer mecánicamente, o como si fuera algo natural que se repite, que es la ética protestante (sin considerar a esta también como algo histórico) la que favorece el desarrollo del capitalismo. Pero también hay

³ Tanto Weber como Sen comparten esta visión moderna de la capacidad humana de situarse frente al mundo para transformarlo física y simbólicamente.

los que comprendiendo de otra manera el enfoque Weberiano toman la pregunta como punto de partida para confrontar cada realidad histórica e investigar las conexiones entre los valores religiosos, la vida cotidiana y sus valores, la economía y la política con sus valores.

La influencia de Weber en el estudio de la relación entre cultura y desarrollo se aprecia en un texto de Iván Vallier sobre América Latina en 1960:

Ya desde que se diera el enunciado de la tesis de Weber, centrándose en las consecuencias indirectas de que los motivos para el desarrollo económico tuvieran una base religiosa, los sociólogos han estado buscando con gran energía otras religiones para ver si existía algún paralelo a la ética protestante. Así, el Hinduismo, el Budismo y el Islam se han puesto bajo escrutinio. Si no se encuentra evidencia de algo como la Ética Protestante, todo el tema de la relevancia de la religión para el cambio institucional se abandona. El Catolicismo romano con su sacramentalismo, su sistema de autoridad jerárquica y su concepción corporativa de la sociedad, es tomado automáticamente como la antítesis del cambio social.[...] Pero la tesis de Weber quizá nos ha cegado frente al punto teóricamente importante de que las religiones pueden tener varias consecuencias positivas en esferas de la vida que no son las económicas y a través de otros mecanismos de la búsqueda inconsciente de los creyentes por transformar el mundo para construir el Reino de Dios (VALLIER 1967: 224-225).

La alusión de Vallier a la búsqueda ciega de otra religión o ética que como el protestantismo pudiera impulsar el desarrollo del capitalismo, refiere a la búsqueda de un mecanismo que produjera el resultado esperado. Ante esta ceguera que la tesis de Weber puede haber causado en los investigadores, Vallier recuerda que las religiones pueden tener consecuencias positivas no buscadas por ellas intencionalmente, que no sean económicas, pero que incidan en la transformación del mundo. A este punto se refiere Sen explícitamente, en su discusión del capítulo 11 a las críticas que podrían cuestionar su enfoque, específicamente a la segunda crítica sobre las consecuencias sociales no esperadas de

las decisiones individuales. En este caso, Vallier alude a consecuencias positivas no económicas que pueden resultar de la influencia de las religiones en los creyentes, quienes son los que intentan transformar el mundo. Como veremos al discutir el enfoque de Sen, él considera las libertades humanas como un conjunto integrado de dimensiones, que no se reducen a la economía y que están interconectadas, por lo que podría haber alguna coincidencia con el enfoque Weberiano retomado por Vallier.

El segundo caso que tomo como referencia es el desarrollo capitalista en Japón donde se produce también una interesante discusión sobre la tesis de Weber. A partir del desarrollo de Japón, y más tarde del Sudeste Asiático se retoma el interés por explorar la relación entre religión, cultura y desarrollo económico. Un estudio conocido y citado también por SEN (2000: 318) es el de Michio MORISHIMA (1989), quien escribe sobre la influencia religiosa en las relaciones cotidianas de la sociedad japonesa, las relaciones de poder, de autoridad y jerarquía, de grupo, entre otras, y el desarrollo económico de Japón; y cómo elementos presentes históricamente en el Taoísmo y el Shintoísmo contribuyeron a que Japón desarrollara los estilos de vida y las alianzas políticas que ayudaron a facilitar el desarrollo de una economía capitalista en el momento histórico apropiado. Este análisis de la relación entre cultura y desarrollo también se dirige a la influencia de valores no económicos en resultados económicos en condiciones históricas específicas.

El tercer caso se da a finales de la década de 1990, a partir del desarrollo de Corea del Sur y otros países en la región asiática, donde tiene lugar un debate más centrado en los valores que en la cultura en general, en plena crisis asiática, cuando Han Sung Joo, del Japan Center for International Exchange, destacado politólogo y diplomático Coreano, edita un libro sobre los valores asiáticos, *Changing values in Asia. Their impact on Governance and Development*. En él discute sobre la relación entre las transformaciones económicas y los valores locales, en comparación con los de Occidente, pero también sobre la incapacidad de

anticipar el comportamiento económico a partir de los valores, como lo demostró la crisis asiática. ¿Por qué los valores servirían para impulsar el desarrollo económico en un tiempo y no sirven en otros? Nuevamente, se resalta la importancia de una aproximación cultural e histórica a la manera como se relacionan distintos fenómenos en determinados períodos para intentar entenderlos.

Un Estado paternalista, la orientación del gobierno y la protección de la empresa privada, una visión comunitarista y prácticas comunitarias, y un énfasis en el orden social, armonía y disciplina, son los rasgos que generalmente se consideran parte de los valores asiáticos. Estos parecen haber ayudado en las primeras etapas de la industrialización y del crecimiento económico. Pero entre muchos atributos, la nueva era de la globalización requiere transparencia (*accountability*), competitividad global, una visión universalista y prácticas universales, y un énfasis en iniciativas privadas, así como la independencia del sector privado. Estos rasgos están asociados a valores «Occidentales» y no son enfatizados por los valores asiáticos, si es que no son opuestos a ellos. Los que fueron en un momento atributos del éxito económico son vistos ahora como una causa de los problemas económicos (p. 4).

Amartya Sen discute los valores asiáticos en el contexto del capítulo X cuando trata de los derechos humanos en lo que llama «la tercera crítica a los derechos humanos», que cuestiona la universalidad de estos derechos que estarían en el ámbito de la ética social que no sería universal. Para Sen, la generalización gruesa al hablar de valores asiáticos invalida las tesis sobre el autoritarismo asiático por la enorme diversidad existente, no solo entre los países del Asia, sino al interior de ellos. Para reforzar su argumento discute con la idea de la singularidad del Occidente Moderno, donde se valoraría la libertad más que en otras culturas. Reafirma el presupuesto universalista de su enfoque, en el sentido de que los individuos de cualquier sociedad y cultura comparten valores comunes, pueden interactuar y ponerse de acuerdo, dando ejemplos de pensadores como Confucio, Ashoka, Kautilya en

defensa de la autonomía de la persona, sin dejar afuera ejemplos de tolerancia Islámica.

Estos tres casos son ejemplos de estudios importantes sobre la relación entre cultura y desarrollo que han ido surgiendo para entender los procesos que se daban en los países que iban entrando en dinámicas de desarrollo económico capitalista, en contacto con Occidente.

Para terminar esta revisión, no puedo dejar de mencionar tres estudios más recientes sobre la influencia de la cultura en el desarrollo y el progreso que surgen ya dentro del marco de la globalización, del análisis comparado y del aumento de la interacción intercultural.

Entre ellos encontramos dos trabajos que asumen enfoques deterministas respecto del peso de la cultura en el desarrollo y un escepticismo frente a la posibilidad del cambio cultural. Estos son los de Lawrence E. HARRISON y Samuel HUNTINGTON (2000), quienes retoman el tema de la cultura para decir que esta importa, y que los valores dan forma al progreso humano. Harrison repite su tesis sobre que hay valores y actitudes que facilitan el progreso y otros que son un obstáculo para el mismo (xxxiv) por lo que la consecuencia sería que hay que cambiar la cultura de los pueblos que no aspiran al progreso⁴. Huntington plantea la tesis sobre el choque de las civilizaciones que las llevaría hacia una confrontación si no se interviene políticamente para salvarlas de sí mismas (xiv).

Sen hace también referencia a este libro (2004: 46) calificando de determinista la tesis de los autores por el peso sobredimensionado que le dan a la cultura. Refiriéndose a la comparación que hacen entre el desarrollo de Corea del Sur y el de Ghana, subraya el la rapidez con la que han cambiado los valores en Korea⁵, atribuyendo las diferencias principalmente a la cultura, Sen las sustenta en el análisis histórico de

⁴ Harrison ha visitado varias veces el Perú dando charlas para promover el cambio de valores culturales para lograr el desarrollo. Supuestamente, la tradición hispana todavía presente sería un obstáculo para lograrlo.

⁵ Comentario que también valdría para la cita de Han Sung Joo

los dos países lo que lleva a tomar en cuenta la estructura de clases en los dos países, la extensión del sistema educativo, y las relaciones internacionales de cada uno, entre otros.

A esta época corresponde también la tesis de Ronald Inglehart, que presta atención al cambio en los valores. Su tesis es que se está produciendo en Occidente un giro cultural dando lugar a un cambio en la visión y las motivaciones que nace del hecho de que hay una diferencia fundamental entre crecer con una conciencia de que la supervivencia es precaria, y crecer con la sensación de que la supervivencia de uno se da por supuesta (1998: 40). Son los segundos los que desarrollarán valores democráticos, auto expresivos, tolerantes de las diferencias, mientras que los primeros, los que sufren necesidades y carencias, serán los que valoren los autoritarismos, el orden, la estabilidad económica y la seguridad en el empleo. Cambiar los valores estará estrechamente vinculado al cambio en las condiciones de vida. En la tradición de los estudios de cultura política, Inglehart relaciona la cultura con el desarrollo económico y la democracia y desarrolla un proyecto de investigación comparado de grandes dimensiones. Pero en esta amplitud está parte de su debilidad, por la gran diversidad existente entre los 82 países que incluyó la última ola de la encuesta que no pueden reducirse a ocupar una posición en el cruce de dos variables, sin dar cuenta de la complejidad de las relaciones entre las instituciones y valores en cada país.

Esta breve reseña de la manera como se han venido relacionando los valores y la cultura con el desarrollo económico nos pone al tanto de la discusión que se ha venido desarrollando en este campo y que Amartya Sen recoge tanto en *Desarrollo y Libertad*, como en sus artículos más cortos sobre el tema cultural. Su perspectiva va al fondo del problema del desarrollo económico integrado a los procesos políticos y sociales que lo acompañan, incluyendo la dimensión humana de ese proceso. Su crítica se dirige principalmente a la visión del desarrollo que considera al crecimiento económico como un fin en sí mismo y no como un medio para vivir en un mundo mejor y ser mejores personas.

La pregunta que se plantearon los sociólogos norteamericanos hace más de medio siglo fue: «¿sociología, para qué?». Esta parece ser la pregunta que nos propone Sen: «desarrollo económico ¿para qué?». Con ello reintroduce así la reflexión teórica sobre una práctica que tiene que ser evaluada normativamente teniendo como fin la ampliación de las libertades que las personas valoran y tienen razones para valorar. El desarrollo no es solo un proceso impersonal que se mueve por sus propias leyes, ni las instituciones se imponen inexorablemente sobre las personas, ni los valores permanecen invariables. La definición básica del desarrollo para Sen tiene una dimensión práctica:

Según este enfoque, la expansión de la libertad es tanto el fin primordial del desarrollo como su medio principal. El desarrollo consiste en la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para ejercer su agencia razonada. La eliminación de la falta de libertades fundamentales —es lo que sostenemos aquí— es una parte constitutiva del desarrollo (2000: 16).

II. LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO: OTRO ENFOQUE

El enfoque que plantea Amartya Sen para aproximarnos al estudio del desarrollo coloca a la libertad humana y a los valores en el centro de su interés. Entiende el desarrollo humano como un proceso de «expansión de libertades» que las personas tienen razones para valorar, lo que les permitirá no solo vivir mejor y con menos restricciones, sino que además les permitirá una vida social más plena ejerciendo su voluntad e influyendo en el mundo en el que viven. El desarrollo pleno de lo humano es la finalidad del desarrollo, y por tanto estamos ante una propuesta que parte de una postura normativa, un punto de vista que se explicita incluyendo valores y la dimensión subjetiva de las personas, no solo como individuos, sino también en como proyecto plural e inacabado.

También estamos frente a un autor que cree en la acción humana, en la posibilidad de actuar en el mundo y de construir un futuro, en una época en la que se ha proclamado el fin de la historia y en la que la revolución tecnológica sustenta el avance sin controles del mercado hacia las otras esferas de la vida. Siendo un economista, pero también un filósofo, Sen cuestiona supuestos claves de la economía, abriendo la posibilidad de un diálogo con las ciencias sociales y otras disciplinas sobre la perspectiva que él propone.

El objetivo de esta segunda parte es dialogar con el enfoque de Amartya Sen sobre el tema de los valores como parte de las capacidades y libertades humanas, no solo como aporte al desarrollo humano, sino como parte misma de ese desarrollo. Para ello haré referencia a los capítulos 3 y 11 de *Desarrollo y Libertad* (2000) y de su artículo «¿Cómo importa la cultura?», en el que debate explícitamente con algunos de los enfoques presentados en la primera parte⁶.

En el primer texto, la definición del desarrollo de Sen como «un proceso integrado de expansión de libertades fundamentales relacionadas entre sí» (2000: 25) «[...] integra las consideraciones económicas, las sociales y las políticas», dejando claro que no estamos ante una aproximación especializada al desarrollo, sino a una visión de conjunto que considera las distintas dimensiones del problema. Esta perspectiva integral permite mirar con cuidado las distintas organizaciones e instituciones que se encargan de estos ámbitos, «el papel de instituciones como el mercado, [...] los gobiernos y autoridades locales, los partidos políticos, y otras instituciones ciudadanas, los sistemas de educación y las oportunidades de diálogo y debate públicos (incluido el papel de todos los medios de comunicación)» (2000: 26).

⁶ El título del artículo se refiere explícitamente al título del libro de HARRISON y HUNTINGTON: *Culture Matters*. Lo que Sen reconoce, pero considera que, más allá de la afirmación, debe dar lugar a la pregunta sobre cómo importa, en qué condiciones y cómo puede influir en políticas públicas.

Le permite también a Sen «reconocer el papel de los valores sociales y de las costumbres vigentes, que pueden influir en las libertades de que disfrutan los individuos y que tienen razones para valorar» (2000: 26). De hecho, dirá que el ejercicio de la libertad requiere de la mediación de los valores, a la vez que los valores serán influidos por la discusión y la interacción social que las libertades permiten. Además de los valores, las normas compartidas organizan la vida familiar, los roles de género, las prácticas de cuidado del entorno familiar y natural, entre otros. Los valores influyen también en un contexto marcado por la transparencia o la corrupción, en la confianza en o la desconfianza, en los debates públicos y en las interacciones sociales posibles cuando hay libertades de participación (2000: 26).

Se trata pues, de un conjunto de libertades interconectado empíricamente que se refuerzan mutuamente y que se constituyen en medios y fines para el desarrollo, confirmando su poder evaluativo. De ahí que la ampliación de libertades como criterio de evaluación del desarrollo humano sea un enfoque centrado en la agencia, entendida como iniciativa y acción humana libre y sostenida (28).

Hasta aquí se pueden encontrar los puntos de contacto y semejanzas con los enfoques planteados por los autores revisados en la primera parte en el enfoque integral del desarrollo, que incluye las dimensiones económicas, políticas y culturales, así como sociales. La interconexión entre estas y la interdependencia. Pero también aparecen diferencias importantes. La primera está en el carácter normativo de centrar el enfoque en la ampliación de las libertades humanas que incluyen los valores y el sentido de agencia. La insistencia de los enfoques anteriores en las consecuencias no buscadas de las acciones individuales y de los fenómenos culturales y sociales en el desarrollo económico, disminuye la importancia de la agencia y de la acción.

Otro punto que empieza a diferenciar el enfoque de Sen es la importancia de la acción frente a factores que retrasan el desarrollo: «La concepción del desarrollo basada en las libertades fundamentales de los

individuos tiene trascendentales implicaciones para la comprensión del desarrollo, así como para la forma y los medios de fomentarlo. Desde el punto de vista de la evaluación, implica la necesidad de evaluar los requisitos del desarrollo desde la perspectiva de la eliminación de la falta de libertades que sufren los miembros de la sociedad.

III. LOS VALORES Y LA EVALUACIÓN

En este punto, Sen avanza a un tema crucial en la visión del desarrollo como libertad. Se dirige hacia la importancia de explicitar los criterios de los que se parte para evaluar dando un peso relativo a los diferentes tipos de libertad que se logran o no en el camino individual y el progreso social. Me parece fundamental la distinción de niveles en los que se da la evaluación, tomando por un lado las ventajas individuales, y por otro el progreso social.

Sen va a reclamar en este punto la oportunidad para explicitar los valores que sustentan los marcos evaluativos en toda teoría, y la resistencia a hacerlo. La razón principal es la posibilidad de discutir y debatir públicamente los fundamentos de la evaluación, lo que para mí constituye la tarea de la metodología, más allá de dar cuenta de la rutina de un procedimiento técnico.

En tercer lugar, Sen hace una afirmación casi sociológica: «la libertad individual es esencialmente un producto social, y existe una relación de doble sentido 1) entre los mecanismos sociales que amplían las libertades individuales, y 2) el uso de las libertades individuales no solo para mejorar las vidas respectivas sino también para conseguir que los mecanismos sociales sean mejores y más eficaces» (2000: 49).

Introduce aquí la influencia de las conexiones sociales y de la formación interactiva de la opinión pública, que permite una comprensión compartida de problemas y soluciones (49).

Al enfrentar el tema de la tradición y la cultura, lo vincula a la democracia de manera muy central. Se trata del problema del cambio de

valores y quién tiene la decisión. Este es un tema muy debatido, entre los actores y las instituciones que promueven el desarrollo y también académicamente. ¿Quién tiene el derecho a cambiar el estilo de vida de pueblos enteros y sus valores? La respuesta de Sen va directamente al problema de la legitimidad de la autoridad, que se sustenta en la democracia que permite las libertades políticas participativas, es decir, ciudadanos informados que deciden qué tradiciones se mantienen o dejan de lado, esperando poder recuperar o resignificar.

No quisiera terminar esta rápida revisión de la contribución de Sen al estudio de los valores como parte fundamental del desarrollo humano sin comentar el capítulo 11⁷, en donde él debate con las posibles críticas a su enfoque.

El desarrollo en el que cree Sen está impulsado por la razón humana, por su posibilidad de influir en el mundo, lo que lo ubica dentro del horizonte del pensamiento moderno, aunque parta de fundamentos aristotélicos. Para lograr los objetivos de transformar el mundo nos dirá que se necesitan varias cosas: «un buen método de evaluación, e instituciones que promuevan nuestros objetivos, unas normas de conducta y un razonamiento que nos permita lograr lo que tratamos de lograr» (300), es decir, valores, instituciones, normas y razón.

¿A qué se refiere Sen con «un buen método de evaluación»? Según sus palabras, a «otra manera de enfocar la evaluación que centra la atención directamente en la libertad, concebida como las capacidades individuales para hacer cosas que una persona tiene razones para valorar» (78).

Esta otra manera de enfocar la evaluación se enfrenta a tres críticas escépticas que podrían poner en cuestión el edificio teórico que quiere construir. La primera es una crítica sustantiva dirigida al objeto de estudio de las ciencias sociales: es una crítica que viene del escepticismo

⁷ En el texto que sigue resumo los argumentos de Sen en el capítulo 11, seleccionando lo que me parece relevante para la discusión sobre valores.

frente al pluralismo o la diversidad presente en toda sociedad, a la heterogeneidad de las preferencias y de los valores que tienen los diferentes individuos. En suma, a la posibilidad de usar la razón cuando se trata de decisiones sociales, colectivas a partir de información individual (2000: 300). La segunda crítica es metodológica; se fundamenta en el tema de las consecuencias no buscadas de las acciones intencionadas a lo largo de la historia, planteado por A. SMITH, C. Menger, y F. HAYEK (301), que cuestiona justamente la posibilidad de conseguir racionalmente el futuro que se espera tener. La tercera tiene que ver con cuánta es «la variedad posible de valores humanos y normas de conducta», que generalmente van más allá del interés personal que pueden incorporarse en la evaluación. La respuesta escéptica supone que es el interés personal el que guía toda acción racional, por lo que pensar en consideraciones sociales, morales o comprometidas nos haría salir de los mecanismos de mercado, que son los que permiten el cambio razonado. Para esta crítica «pedir más sería utópico» (301).

En respuesta a la primera, Sen argumenta que lo más importante que sostiene la crítica es que no se pueden tomar decisiones sociales racionales con bases de información tan limitadas como las que se conseguirían de seguir los procedimientos requeridos. Pero que lo más importante que él encuentra en uno de los más destacados representantes de esta corriente escéptica no es la imposibilidad⁸ a la que alude, sino las bases de información tan limitadas con las que se cuenta para evaluar. Este problema de fondo lleva a Sen a destacar la importancia de explicitar las bases de información que está usando cada enfoque para evaluar el desarrollo, pues los valores intervienen en toda selección que tiene que ser de todas maneras incompleta.

La respuesta a la segunda crítica escéptica sobre las consecuencias no buscadas de acciones intencionadas cuestiona que el cambio sea el

⁸ Me estoy refiriendo acá a la elaborada discusión de Sen sobre el «teorema de la imposibilidad» de Kenneth Arrow, sobre el que ha escrito mucho a lo largo de su obra y que fue el tema central de su discurso en la recepción del premio Nobel en 1998.

resultado de una acción racional. Sería más bien un resultado no esperado del conjunto de acciones motivadas por intereses individuales.

Se citan las posturas de clásicos como A. Smith, quien explica los resultados sociales positivos de intenciones motivadas por intereses individuales, como «no intencionados» porque considera que la moral de los ricos no es capaz de producir intencionalmente el bienestar de los pobres.

Lo importante para Sen en respuesta a esta crítica es que en circunstancias relevantes los intentos racionales de producir resultados los tengan. Esto ocurre en los proyectos en los que se proponen lograr metas específicas, como serían los de alfabetización, reducción de mortalidad infantil o metas de inclusión de género. También se responde a esta crítica tomando en cuenta en todos los proyectos y políticas públicas, la posibilidad de consecuencias no esperadas, que pueden ser tanto positivas como negativas, sabiendo que estas ocurrirán.

Finalmente, la tercera crítica dice que los seres humanos solo se comprometen con el interés propio negando la posibilidad de valores sociales más amplios. Sen responderá a esta diciendo que el interés centrado en sí mismo es un motivo real e importante y debe ser tomado en cuenta. Pero hay acciones que reflejan valores que tienen claramente un componente social que van más allá de un comportamiento egoísta (2000: 313).

Un ejemplo de estos valores sociales aparece en su análisis de los comportamientos por empatía y compromiso. Los primeros estarán guiados por la compasión o el sentimiento compartido con la persona en desventaja o que sufre. Por lo que la acción a favor o solidaridad con el otro tendrá un resultado positivo para la persona que se comporta con simpatía. Mientras que el compromiso se hará por sentido del deber, respondiendo a un juicio de valor o sistema de normas que lleva a hacer algo por el que sufre o está en situación de desventaja. Este comportamiento no tendrá una consecuencia inmediata de satisfacción para el que lo ejerce, ya que no le traerá beneficios directos, pero sí la satisfacción del buen comportamiento.

IV. CONCLUSIONES

La relación entre cultura y desarrollo viene siendo un área de investigación que ha adquirido importancia por las evidencias que existen sobre la influencia e interconexión que existe entre valores, creencias, actitudes y opiniones, el desarrollo y la democracia. Para algunos, el horizonte del desarrollo es la democratización de la sociedad que se concreta en instituciones sólidas basadas en valores y normas que favorecen la libertad individual. Para otros, el fin del desarrollo es el crecimiento económico identificado con el bienestar de las personas sin prestar atención a las desigualdades que coexisten con el crecimiento y a sus propios límites si se le considera como fin. Para otros, la cultura termina siendo tan importante y determinante que se pierde la perspectiva de conjunto, la importancia de la interacción, y sobre todo los creadores de las culturas. Las personas quedan fuera.

En este sentido, el enfoque de Amartya Sen vuelve a poner a las personas, a los individuos, en el centro del problema del desarrollo. La misma definición del desarrollo incluye los valores como parte de la libertad humana que da lugar a la diversidad de deseos y razones para valorarlos.

El fin del desarrollo es, desde esta perspectiva, la expansión de las libertades que las personas valoran y tienen razones para valorar. Se trata de una perspectiva que asume la pluralidad y lo incompleto de su realización porque el desarrollo mismo está en proceso, y porque trata sobre decisiones de personas que desarrollan sus libertades. Y es un enfoque que busca ser integral, y por lo tanto requiere un trabajo interdisciplinario, que es lo que intentamos en este ensayo.

V. BIBLIOGRAFÍA

- Han Sung-Joo (Ed.) (1999). *Changing Values in Asia. Their Impact on Governance and Development*. Japan Center for International Exchange.
- Harrison, Lawrence E. y Samuel P. Huntington (2000). *Culture Matters. How Values Shape Human Progress*. New York: Basic Books.
- Inglehart, Ronald (1990). *Culture Shift. In Advanced Industrial Society*. Princeton: Princeton University Press.
- Inglehart, Ronald (1998). *Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Madrid: CIS.
- Morishima, Michio (1989). *Por qué ha «triunfado» el Japón: tecnología occidental y mentalidad japonesa*. Caracas: Grijalbo.
- Romero, Catalina (2005). La tesis de Weber y el «weberianismo vulgar». *Debates en Sociología*, N° 30, pp. 73-82.
- Sen, Amartya (1999). *Development as Freedom*. New York: Anchor Books.
- Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Sen, Amartya (2004). How Does Culture Matter?. En Vijayendra, Rao y Michael Walton (Eds.). *Culture and Public Action*. Stanford: Stanford University Press.
- Vallier, Iván (1970). *Catolicismo, control social y modernización en América Latina*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Weber, Max (1949). *Objectivity in Social Science and Social Policy*. En *The Methodology of the Social Sciences*. New York: The Free Press, pp 50-112.
- Weber, Max (1985). *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism*. London, Boston: Counterpoint by Unwin Paperbacks.